VOCAL	_ VO	CAL		APODERADO	
OMBRE:	NOMBRE:		NOMBRE:		
.l.:	C.I.:		C.I.:		
a a		a			
o o					
D	ı.	۵		Po	
· ·	r.				
a a		a		и	
APODERADO	APOD	ERADO		APODERADO	
OMBRE:	NOMBRE:		NOMBRE:		
C.I.:	C.I.:	P	C.l.:		

NOMBRE: olis UEronico ABril O.

19,908, 201-9

9109289-1



# PRIMARIA DE GOBERNADOR RÉGIONAL



FORM. Nº 040 - GR

FOLIO N° 00447

REGIÓN: DEL BIOBÍO	b	
CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: 337 SAN PEDRO DE LA PAZ  MESAS NIOS. 35M-36M		
MESAS N°S: 35M-36M		
LOCAL: Enrique Soro	REG.:: DEL BIOBIO GR CIRC.: 337 SAN PEDRO DE LA PAZ MESA: 35M-36M	
Bom63.		
HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN O 8 : 00 HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN  L 8 : 00		

**ACTAS DE ESCRUTINIO** 

(Artículos N°s 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 Ley N° 18.700 y Artículo N° 29 bis Ley N° 20.640)

En .520, a 29 de .000 de 20.20, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley Nº 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

1°	EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A)	יב" א	eronicz	Abril	Unclian
	Mesa, en el espacio destinado para la firm	na, la expr	esión " <b>no votó"</b> , i	especto de los	electores que
	no sufragaron.			a	

- 2º Comenzó el escrutinio a las 18 : 0 5 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3º El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y <u>el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas</u>.
- 4º Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el ° Presidente y que fueron los Sres (as) ESTCO20 M2011 000 (1000)
- 6º Se procedió a abrirlas y a separarlas en grupos de acuerdo a cada una de las elecciones primarias realizadas, según la preferencia indicada por el elector(a) en la propia cédula.
- Se realizó el escrutinio de la primaria realizada, mediante la lectura que el Presidente hizo a viva voz de las preferencias contenidas en las cédulas emitidas en la Primaria del Pacto B, sumándose los votos obtenidos para cada **CANDIDATA O CÂNDIDATO** (una sola preferencia emitida aunque no sea en la forma indicada en el art. 71) y dejando constancia del escrutinio en el acta respectiva. La lectura finalizó con los votos declarados **NULOS** (más de una preferencia) y **EN BLANCO** (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, los que también se sumaron y se anotaron en el formulario de actas.
- 8° El escrutinio terminó a las \( \frac{18}{18} : 0 \frac{1}{7} \) horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039 GR) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.



# **ESCRUTINIO**

# DATOS GENERALES REG.:: DEL BIOBIO GR CIRC.: 337 SAN PEDRO DE LA PAZ MESA: 35M-36M 13

# TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS

**CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS** 

**CANTIDAD TOTAL DE TALONES** 

(N° TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

13	Trace

#### ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

	B. UNIDAD CONSTITUYENTE	VOTACIÓN en números)	VOTACIÓN (en letras)
	1 ERIC AEDO JELDRES, Demócrata Cristiano	3	Tres
	2 CESAR ANTONIO ARRIAGADA LIRA, Por la Democracia	2	D07
	3 JONATAN DIAZ HERRERA, Progresista de Chile	2	005
	4 ENRIQUE INOSTROZA SANHUEZA, Socialista de Chile	2	002
	5 JUAN SEBASTIAN REYES FIGUEROA, Radical de Chile		· い
•	TOTAL PACTO B. UNIDAD CONSTITUYENTE	1	Dicz
Į			
	VOTOS NULOS		UNU
	VOTOS NULOS VOTOS EN BLANCO	2	
		= 1	
	VOTOS EN BLANCO		De2

### Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de TOTAL PACTO B + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (N° Total de Votos en la Uma), señalados en los DATOS GENERALES.

#### **OBSERVACIONES**

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4º de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por un candidato, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de los candidatos de la preferencia.

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a los candidatos favorecidos por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES	CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.
CON BRAILLE SIN BRAILLE	
	<del> </del>
	u .

## **NOTAS IMPORTANTES:**

- 1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
- 2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.